Unicorp Selección Dinámico, F.I.

Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Unicorp Selección Dinámico, F.I. por encargo de los administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Unicorp Selección Dinámico, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

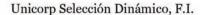
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blazquez (22313)

27 de abril de 2020

Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente Inmovilizado intangible	2	
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	Ja.	£
Activo corriente Deudores	86 147 157,76 26 389,78	72 934 624,31 65 352,21
Cartera de inversiones financieras	75 562 639,76	62 804 885,84
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	6 787 817,97	3 756 221,79
Instituciones de Ínversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	6 787 817,97	3 756 221,79
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	68 774 821,79	59 048 664,05 59 048 664,05
Intereses de la cartera de inversión	9.	12
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		i fi
Periodificaciones	9	
Tesoreria	10 558 128,22	10 064 386,26
TOTAL ACTIVO	86 147 157,76	72 934 624,31



Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	85 997 899,87	72 839 041,61
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	85 997 899,87	72 839 041,61
Capital Participes	74 802 375,17	79 308 475,01
Prima de emisión Reservas	\$	2
(Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores	9	*
Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	11 195 524,70 =	(6 469 433,40)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso		
propio Otro patrimonio atribuido	=	E:
Pasivo no corriente	9	¥8
Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	*	
Pasivos por impuesto diferido	2	-
Pasivo corriente Provisiones a corto plazo	149 257,89	95 582,70
Deudas a corto plazo Acreedores	149 257,89	95 582,70
Pasivos financieros Derivados	-	00 002,.0
Periodificaciones	€	
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	86 147 157,76	72 934 624,31
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	*)	900 000,00
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados	=:	900 000,00
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC	6 469 433,40	14
Valores aportados como garantía por la IIC		-
Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación		2
Pérdidas fiscales a compensar Otros	6 469 433,40 -	1
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	6 469 433,40	900 000,00



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	60 343,29	100 920,22
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(1 091 777,78) (978 750,00) (101 790,04) (11 237,74)	(649 440,06) (577 692,37) (60 080,03) (11 667,66)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	ව අ ව	2.40 (#2
Resultado de explotación	(1 031 434,49)	(548 519,84)
Ingresos financieros Gastos financieros	2 003,65 (12 957,93)	14 276,66 (17 335,83)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	11 522 236,00 537 596,18 11 067 889,82 (83 250,00)	(5 157 796,47) (319 778,21) (4 823 078,26) (14 940,00)
Diferencias de cambio	44,09	28 379,78
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	763 371,68 21 037,21 735 585,23 6 750,00 (0,76)	(788 437,70) (1 460,72) (786 974,95) (2,03)
Resultado financiero	12 274 697,49	(5 920 913,56)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	11 243 263,00 (47 738,30)	(6 469 433,40)
RESULTADO DEL EJERCICIO	11 195 524,70	(6 469 433,40)



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

11 195 524,70

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

11 195 524,70 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercícios anteriores	Resultado del ejercício	(Divídendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	79 308 475,01		*	(6 469 433,40)	•	ilt.	72 839 041,61
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	600			95 1	3013	1 1	25.00
Saido ajustado	79 308 475,01			(6 469 433,40)			72 839 041,61
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con postígicos	(6 469 433,40)		9 10	11 195 524,70 6 469 433,40	6500	±101±1	11 195 524,70
Suscripciones Reembolsos	30 764 483,22 (28 801 149,66)		604	1 3	H-104	r)(!	30 764 483,22 (28 801 149,66)
Otras varaciones del patrimonio			5	*00	90	*	*
Saldos al 31 de diciembre de 2019	74 802 375,17			11 195 524,70			85 997 899,87

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(6 469 433,40)

(6 469 433,40)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas. Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonlo neto

Otro patrimonio atribuido Total	15 810 080,32	16 G	15 810 080,32	(6 469 433,40)	71 306 789,77 (7 808 395,08)	- 72 839 041 61
(Dividendo a cuenta)	()	SE .		3653	• • 68	
Resultado del ejercicio	729 990,21	€ .	729 990,21	(6 469 433,40) (729 990,21)	. 1862	(6 469 433,40)
Kesultados de ejercicios anteriores	3	(8. 5)			ON POSE	1
Reservas		12 E		. 17	· · ·	
Partícipes	15 080 090,11	⊕ •	15 080 090,11	729 990,21	71 306 789,77 (7 808 395,08)	79 308 475,01
	Saldos al 31 de diciembre de 2017	Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	Saldo ajustado	Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	Saldos al 31 de diciembre de 2018



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Málaga el 6 de julio de 2016. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 5° 29015, Málaga.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 29 de julio de 2016 con el número 5.058, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo es una Institución de Inversión Colectiva que se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de varias Instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrito en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A. vende y transmite 15.836 acciones de la mercantil "Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U." a Alteria Corporación Unicaja, S.L. - Sociedad Unipersona por el precio global de 13.377.000 euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U, en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 31 de diciembre de 2019 al 100% por Alteria Corporación Unicaja, S.L. - Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La Entidad Depositaria del Fondo es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública con el Depositario.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Desde la fecha de constitución del Fondo la Sociedad Gestora tiene suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A., en virtud del cual delega la función de gestión en Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De acuerdo con la documentación legal del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,25%.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,13%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

En el Folleto Completo del Fondo no se establece un importe mínimo inicial de suscripción.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Fondos de Inversión gestionadas por estas últimas. En los ejercicios 2019 y 2018 dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectivas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden a 60.343,29 euros y 100.920,22 euros, respectivamente.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2019 no existían en cartera operaciones con derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

I) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Depósitos de garantía Administraciones Públicas deudoras Otros deudores	13 979,46 12 410,32	22 039,25 19 482,20 23 830,76
	26 389,78	65 352,21

El capítulo de "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2018 recogía el importe de las garantías de futuros detalladas en el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Otros deudores" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	49 243,32 3,60 100 010,97	2 082,02 93 500,68
	149 257,89	95 582,70

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Impuesto sobre beneficios Tasas pendientes de pago	47 738,30 1 505,02	2 082,02
	49 243,32	2 082,02

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge, principalmente, las operaciones de un fondo de inversión pendiente de regularizar al 31 de diciembre de 2019. Dicha operación ha quedado completamente regularizada el 13 de febrero de 2020.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior Instituciones de Inversión Colectiva	6 787 817,97 6 787 817,97	3 756 221,79 3 756 221,79
Cartera exterior Instituciones de Inversión Colectiva	68 774 821,79 68 774 821,79	59 048 664,05 59 048 664,05
	75 562 639,76	62 804 885,84

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2019. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados, respectivamente, del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuenta en euros Cuenta en divisa	1 733 705,49 2 169,06	6 211 785,40 2 086,41
Otra cuenta de Tesorería Otra cuenta de tesorería en euros	8 822 253,67	3 850 514,45
	10 558 128,22	10 064 386,26

El capítulo de "Cuentas en el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se corresponde integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2019 y 2018 la cuenta corriente en euros estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capítulo de "Otra cuenta de tesorería" se corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2018 y hasta el 30 de abril de 2018 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,10%. Desde el 1 de mayo de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0%, y desde el 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente está remunerada a un tipo de interés del -0,15%.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	85 997 899,87	72 839 041,61
Número de participaciones emitidas	12 340 114,74	12 099 838,68
Valor liquidativo por participación	6,97	6,02
Número de partícipes	2 232	1 733

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2019 y 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada	en euros)
------------	-----------

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Pérdidas fiscales a compensar	6 469 433,40	
	6 469 433,40	

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes: (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas – Impuesto sobre beneficios" recoge, principalmente el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica entre otras el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros en ambos ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Adicionalmente, con fecha 6 de marzo de 2020 se ha creado la clase C para el fondo Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión. Esta clase incluirá las participaciones que suscriban los clientes bajo el ámbito de un contrato de gestión discrecional de carteras firmado con entidades del grupo Unicaja Banco, entidades del grupo e Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades del grupo.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES DUNAS VALOR PRUDENTE I F; PARTICIPACIONES DUNAS VALOR FLEXIBLE, F I I PARTICIPACIONES GVC GAESCO 300 PLACES WORLDWIDE I F; PARTICIPACIONES MUTUAFONDO BONOS SUBORDINADOS III, F; PARTICIPACIONES MUTUAFONDO BONOS F; PARTICIPACIONES P; PARTI	EUR EUR EUR EUR	835 000,00 1 600 000,00 1 000 000,00 1 400 000,00 1 735 000,00 6 570 000,00	THE R. P. P.	835 510,42 1670 832,97 964 000,51 1 562 427,27 1 755 046,80 6 787 817,97	510,42 70 832,97 (35 999,49) 162 427,27 20 046,80
TOTAL Cartera Interior		6 570 000,00		6 787 817,97	217 817,97



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inícial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones Directiva	EUR	610 387,63	ı	880 326,18	269 938,55
PARTICIPACIONES NORDEA	EUR	602 169,59	•		59 008,66
PARTICIPACIONES NATIXIS	EUR	2 840 002,70	1	2 994 430,61	154 427,91
DARTICIDACIONES ROBECO	EUR	521 742,54	t	608 422,90	86 680,36
	EUR	1 228 071,95	((4	1 423 522,11	195 450,16
DADTICIDACIONES ROBECO	EUR	1 382 238,91	(*)	1 652 327,86	270 088,95
DARTICIDACIONES RI ACKROCK	EUR	2 314 556,70	.51	2 505 352,00	190 795,30
DARTICIPACIONES BLACKROCK	EUR	779 796,72	1	774 980,68	(4 816,04)
PARTICIPACIONES FIDE ITY	EUR	1 500 000,00	112	1 547 918,95	47 918,95
PARTICIDACIONES FIDEL TY	EUR	1 334 063,81	20	1 622 680,67	288 616,86
DADTICIDACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	2 601 345,43	25	2 649 984,06	48 638,63
PARTICIPACIONES FIDEL ITY	EUR	702 351,57	1	762 063,55	59 711,98
PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	EUR	2 799 994,75	12	2 961 648,29	161 653,54
	EUR	803 101,24	20	818 546,58	15 445,34
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	1 418 050,74	70	1 604 236,19	186 185,45
PARTICIPACIONES PICTET	EUR	1 028 900,00	E.	1 263 360,65	234 460,65
PARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	EUR	1 330 000,00	ď	1 389 985,07	59 985,07
PARTICIPACIONES MES INVESTMENT MNT	EUR	853 663,31	•	941 675,18	88 011,87
	EUR	1 145 000,00	•	1 262 212,12	117 212,12
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	1 614 899,70	ı	1 709 275,21	94 375,51
PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	EUR	795 351,12	•	796 357,41	1 006,29
PARTICIPACIONES FOMOND ROTHSCHILD ASSET	EUR	1 425 513,60	*	1 626 997,01	201 483,41
PARTICIPACIONES SCHRODER	EUR	1 830 000,00	*()	2 357 546,82	527 546,82
PARTICIPACIONES FIDELITY	EUR	1 130 000,00	(1 243 982,05	113 982,05
PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	EUR	950 000,00	**	993 484,03	43 484,03
PARTICIPACIONES LIXEMBOURG SELECTION FUND	EUR	1 489 539,92	*	1 548 664,91	59 124,99
PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	EUR	2 265 210,00	1	2 476 467,79	211 257,79
	EUR	1 344 425,62	Á	1 544 949,43	200 523,81
PARTICIPACIONES TROWE PRICES FUNDS	EUR	1 062 559,30		1 178 100,65	115 541,35
PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP	EUR	982 612,12		1 255 926,78	273 314,66
PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A	EUR	200 000 00	D	502 862,60	2 862,60
PARTICIPACIONES JUPITER GLOBAL FUND	EUR	00'000 000 1		1 118 019,50	118 019,50



Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES GO UCITS ETF SOLUTIONS PARTICIPACIONES GO UCITS ETF SOLUTIONS PARTICIPACIONES MUZINICH & CO IRELAND LTD PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT. PARTICIPACIONES EVII FUND MANAGEMENT PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAP. PARTICIPACIONES THAMES RIVER CAP. PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION PARTICIPACIONES EVII FUND MANAGEMENT TOTALES Acciones y Participaciones Directiva 36.1.d) PARTICIPACIONES INVESCO TOTALES Acciones y Participaciones no Directiva 36.1.d)	EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR	200 082,83 1 600 000,00 294 700,43 770 000,00 665 357,66 1 483 306,64 1 556 762,52 750 000,00 1 523 196,10 1 857 251,91 1 452 875,76 689 565,22 1 520 500,60 1 198 344,05 1 600 000,00 1 940 000,00 1 940 000,00		293 187,45 1635 921,62 437 945,02 782 141,43 834 430,85 1 800 031,55 1 824 369,86 765 706,80 1 726 089,40 2 282 264,06 1 685 768,38 766 428,01 766 428,01 766 428,01 765 42,02 1 553 412,09 1 302 140,77 1 615 872,32 66 771 228,52	93 104,62 35 921,62 143 244,59 12 141,43 169 073,19 316 724,91 267 607,34 15 706,80 202 903,30 425 012,15 232 892,62 95 799,14 98 427,60 32 821,23 103 796,72 6 753 016,70 63 593,27 63 593,27



Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

valor (Minusvalía) al Intereses razonable / Plusvalía	100 000,00 - 1 047 548,46 (52 451,54) 1 000 000,00 - 833 406,99 (166 593,01) 3 00 000,00 - 1 650 671,54 (25 328,46) 1 650 000,00 - 3 756 221,79 (319 778,21)	3 756 221,79 (319 778,21)
Valoración Divisa inicial	EUR 110 EUR 100 EUR 30 EUR 167	4 07
Cartera Interior	Acciones y Participaciones Directiva PARTICIPACIONES INVER SEGUROS GESTION PARTICIPACIONES GAESCO GESTION PARTICIPACIONES GAESCO GESTION PARTICIPACIONES MUTUACTIVOS S.A., S.G.I.I.C. TOTALES. Acciones y Participaciones Directiva	TOTAL Cartera Interior



Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

(Minusvalía) / Plusvalía	(75 480,44)	(59 605,22)	5 818,70	(82.2.10, 10)	(89 326.47)	(26 826,65)	(2 924,97)	(87 320,72)	(127 537,34)	(95 722,11)	(153 /02,03)	(44 050 42)	(14 858, 12)	(5 321 63)	(408 043.79)	(92 200 56)	(32, 156, 27)	(67 224.21)	(61 111.13)	(19.375.77)	(179 988 16)	(54 105 31)	(40.282.82)	(40 202,02)	(19 340.68)	(71 845 18)	(71.040,10)	(F) CHO CC/	(33 052,44)	(120 000,00)	(475 508 19)	(22 155,63)		2
Valor razonable	441 045,49	2 515 394,79	_	439 532,44	441 218,01	1 7 6 B 1 1 B 5 5		913 240,02	272 627,28	1 238 341,70	976 297,95	840 454,55		2 194 207, 13	48/ /8,01	510 000,93	930 089,44	96/843,/3	7077 777	414 668,87	500 024,23	1 245 525,44	42.1009.0	01,11,88/1	464 177,09	18,020,200	630 506,39	30	1 762 157,56	1 218 356,63	1 986 805,29	1 324 403,81	045 044,0	
Intereses	•	1 1	*	P	ā	ï	1		100	1	1	1	(6)	1	•	•	٠	• {	9	87	Ã.	40	9	000	1	-	_	•	-	- 2	- 0	0		
Valoración inicial	516 525,93		1 000 001 88	521 742,54	525 551,41	763 071,95	1 794 975,20	600 000,00	1 000 260,74	400 104,02 1 334 063 81	1 130 000,00	806 686 42	610 387,63	2 799 994,75	493	1 418 050,74	1 028 900,00	00'000 000	800 000,00	475 780,00	400 000,00	1 425 513,60	475 974,62	1 830 000,00	477 090,34	602 169,59	702 351,57	739 999.99	1 795 210,00	1 344 425,62	2 2 1 5 0 0 0 , 0 0		1 665 000,00	
Divisa	ᇤ	EUR	EUR	701 811	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	AUT I	AUT AUT		EUR RUR	FIR	EUR	E E	E 13	EUR	FUR	EUR	FUR		FIR	1 II	EUR	E	H. F.	0110	NO.	FIR	RIR	EUR	EUR	
	Cartera Extensor	Acciones y Fariation (1997) Acciones PARTICIPACIONES INVESCO	PARTICIPACIONES LEGG MASON INVEST:	PAK I CIPACIONES INVISION	PARTICIPACIONES ROBECO	PARTICIPACIONES ROBECO	PARTICIPACIONES ROBECO	PARTICIPACIONES ROBECO	PARTICIPACIONES DWS INVESTIGENT	PARTICIPACIONES BLACKNOSS	PARTICIPACIONES BEAGING	VTI 13 (13 v 13 v 13 v 13 v 13 v 13 v 13 v	PAR HCIPACIONES TIBLES. A PASSET MENT.	DANTICIDACIONES FIDELITY	DARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	DARTICIPACIONES VONTOBEL	DAD TICIDACIONES PICTET	PARTICIPACIONES PICTET	DARTICIPACIONES MORGAN STANLEY	PARTICIPACIONES MFS INVESTMENT MNT	DARTICIPACIONES ABERDEEN	DARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	DADTICIDACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	PARTICIPACIONES EDMOND ROTHSCHILD ASSET	PARTICIPACIONES SCHRODER	DANTICIPACIONES SCHRODER	PARTICIPACIONES NORDEA	YTHEORY SANCTONES	PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	DARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	DADTICIDACIONES ELEVA CAPITAL	PARTICIPACIONES T ROWE PRICES FUNDS	PARTICIPACIONES ALGER	PARTICIPACIONES BELLEVOE CITOS

Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo II, Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Valor (Minusvalía) Intereses razonable / Plusvalía	985,83 - 735 066,36 (26 919,47) 900,000	70 070 130 M
Valoración Divisa inicial	EUR 761 985,83 EUR 2225 000,00 EUR 500 000,00 EUR 1000 082,83 EUR 294 700,43 EUR 294 700,43 EUR 1340 000,00 EUR 1564 999,92 EUR 1523 196,10 EUR 1452 875,76 EUR 1452 875,76 EUR 1452 875,76 EUR 1452 999,99 EUR 1435 000,00	
	Cartera Exterior PARTICIPACIONES BELLEVUE GROUP PARTICIPACIONES EURIZON CAPITAL SA PARTICIPACIONES BMO LGM INVESTMENTS LIMITED PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A PARTICIPACIONES BLACKSTONE DIVERSIFIED MS-A PARTICIPACIONES GO UCITS ETF SOLUTIONS PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP PARTICIPACIONES CAPITAL GROUP PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION PARTICIPACIONES EVLI FUND MANAGEMENT TOTALES Acciones y Participaciones Directiva Acciones y participaciones Directiva PARTICIPACIONES INVESCO	TOTALES Acciones V Participaciones Directiva



Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato	del
Descripcion Futuros vendidos Futuros USUND101000Fisica	EUR	00'000 006		7/03/2019	O)
TOTALES Futuros vendidos TOTALES		900 000,00			



Informe de gestión del ejercicio 2019

Economía

El año 2019 se caracterizó por la rebaja de las previsiones de crecimiento a nivel mundial y cambio en el mensaje de las principales autoridades monetarias hacia nuevas medidas de estímulo y rebajas de tipos de interés. Adicionalmente hubo dos acontecimientos que centraron la atención de los inversores: la guerra comercial entre China y USA y la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En materia comercial, China y Estados Unidos estuvieron en un tira y afloja durante todo el ejercicio. En varias ocasiones se rompieron las negociaciones, imponiéndose mutuamente aranceles a los productos importados del otro país. Si bien, en la última parte del año, acercaron posturas a la espera de firmarse la primera fase del acuerdo en enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre e incluso ha anunciado la revisión de los aranceles anteriores.

El tensionamiento comercial entre los dos grandes potenciales mundiales provocó que la economía mundial se desacelerara hasta niveles cercanos al 3%, según las previsiones de la mayoría de los organismos internacionales.

Las crecientes incertidumbres económicas y la ausencia de presiones inflacionistas fueron las razones que esgrimieron los principales Bancos Centrales para cambiar el sesgo de sus discursos y actuaciones. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta 1.50-1.75%. El Banco Central Europeo por su parte puso en marcha un nuevo paquete de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas (tiering) para que los tipos negativos afecten en menor medida al sector bancario, reactivó el programa de compra de activos en 20 billones al mes sin especificar cuándo finalizará y mejoró las condiciones del TLTRO 3 para favorecer el crédito bancario elevándolo de 2 a 3 años.

En Reino Unido, el acuerdo del Brexit alcanzado entre May y la UE fue rechazado en tres ocasiones por el Parlamento Británico. El fracaso en las negociaciones forzó la dimisión de Theresa May. Boris Johnson y los conservadores ganaron las elecciones con una mayoría sustancial el 12 de diciembre. Este resultado facilita que Inglaterra salga de la mayoría sustancial el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente Unión Europea el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente británico, pendiente de negociarse antes de que finalice el año 2020 las condiciones comerciales.



Informe de gestión del ejercicio 2019

Mercados

Se cierra un año positivo para los mercados financieros. El índice europeo Eurostoxx 50 se revalorizaba un 24.8% frente al 11.82% del Ibex35. Este tímido comportamiento comparado con sus homólogos europeos se debe a la incertidumbre política vivida en el país y al elevado peso del sector bancario en el índice, en un año en el que la banca ha sufrido debido a los bajos tipos de interés. El índice americano S&P500 se revalorizaba un 28.9%, siendo superado por el índice tecnológico Nasdaq Composite que cierra el año con una rentabilidad de +35.23%. Los mercados emergentes se quedaron atrás, anotándose un 15,42%.

La deuda pública, favorecida por la actuación de los Bancos Centrales, en el conjunto del año estrechó fuertemente. El bono americano a 10 años estrechó 77 pb hasta el 1,92%. El bono alemán a 10 años comenzó el año en +0,242% y cerró en -0,185%. La deuda española e italiana del mismo plazo estrecharon respectivamente 95 pb y 133 pb, reduciéndose la prima de riesgo frente a Alemania hasta los 65 pb y 160 pb.

En diciembre, la OPEP acordaba reducir su producción en medio millón de barriles al día para así poder compensar el incremento de la producción estadounidense. El precio del petróleo cerró el año a 66 USD/Barril, revalorizándose un +22.68%. El oro también ha cobrado especial importancia en el año subiendo un 18,31%, cerrando 2019, en 1.517 dólares la onza. El dólar cotizó frente al euro en una banda entre el 1,15 y el 1,09, habiendo terminado el año en el 1,1213.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



Informe de gestión del ejercicio 2019

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido a muchos países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de la Entidad. La medida en la que el Coronavirus impactará en nuestros resultados dependerá de desarrollos futuros que no se pueden predecir fiablemente, incluida las acciones para contener la enfermedad o tratarla y mitigar su impacto en las economías de los países afectados, entre otros.

Adicionalmente, con fecha 6 de marzo de 2020 se ha creado la clase C para el fondo Unicorp Selección Dinámico, Fondo de Inversión. Esta clase incluirá las participaciones que suscriban los clientes bajo el ámbito de un contrato de gestión discrecional de carteras firmado con entidades del grupo Unicaja Banco, entidades del grupo e Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por sociedades del grupo.







DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Unigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. Dª Aydí Arroyo Morillas para hacer constar:

Los Administradores de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U. en fecha 30 marzo de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2019 de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo I, los cuales vienen constituidos por los documentos firmados que preceden a este escrito firmados por el Secretario del Consejo de Administración a efectos de identificación.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

D. José Luis Berrendero Bermúdez de Castro Presidente

D. Agustín María Lomba Sorrondegui Consejero

Dña. Isabel María Juárez Pérez-Cea

Consejera

D. Miguel Ángel Fernández Muñoz Consejero

D. Pedro Antonio Martos Pérez Consejero



Anexo I

Pág 1 de 2

RELACIÓN DE FONDOS AUDITADOS

Fondos de Inversión

UNIFOND 2020-III, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-I, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2024-IV, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2020-II, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTAS GARANTIZADO 2024-X,FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-IV, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFONO RENTA FIJA LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND FONDTESORO LARGO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA FIJA EURO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA FIJA CORTO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-X, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2020-IX FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-II, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND SMALL & MID CAPS, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND SELECCIÓN BOLSA, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA INTERNACIONAL, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND EUROPA DIVIDENDOS, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO EQUILIBRADO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA VARIABLE ESPAÑA FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND RENTA VARIABLE EURO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO RENTA FIJA, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND MIXTO RENTA VARIABLE, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND EMERGENTES, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2020-I, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA 2020-V, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND BOLSA GARANTIZADO 2023-X FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO BOLSA 1/2022, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO 2022 II, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA I/2022, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARANTIZADO RENTA FIJA IV/2020, FONDO DE INVERSIÓN

FONDESPAÑA DUERO GARARTIZADO RENTA FIJA IMPULSO, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND 2021-IX, FONDO DE INVERSIÓN

UNIFOND CRECIMIENTO 2025-IV, FONDO DE INVERSIÓN



UNIFOND CONSERVADOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND EMPRENDEDOR, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND AUDAZ, FONDO DE INVERSIÓN
UNIFOND CARTERA DEFENSIVA, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN PRUDENTE, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN DINAMICO, FONDO DE INVERSIÓN
UNICORP SELECCIÓN MODERADO DISTRIBUCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN

AUTENTICACIÓN.- YO, IGNACIO PAZ-ARES RODRIGUEZ, NOTARIO DE MADRID, y de su llustre Colegio, DOY FE: Que las presentes fotocopias son reproducción exacta de su original, que he tenido a la vista y devuelvo al exhibente, y que van extendidas en dos folios de papel especial de los Colegios Notariales de España, los cuales sello con el de mi Notaría, serie: UZ, números: el presente y el siguientes en orden correlativo. Y así lo anoto en mi Libro Indicador con el número: 1152/2020.-

Madrid, a 15 de abril de 2020

